

518

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P

Nº 165233



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10053180

Montevideo, 05 NOV. 2010

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se establezca la fecha de cumplimiento de la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Juan C. Bordagorry, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de junio de 2008 (número interno 85.228).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó al señor Oficial Superior mencionado en Misión Diplomática como Agregado de Defensa en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República del Paraguay, a partir del 30 de junio de 2008.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el mismo, cumplió la Misión Diplomática de referencia, entre el 23 de junio de 2008 y el 19 de agosto de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

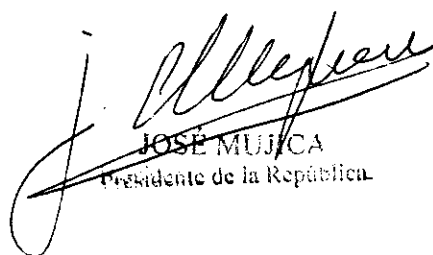
1ro.- Establécese que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel don Juan C. Bordagorry, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de junio de 2008 (número interno 85.228), se cumplió entre el 23 de junio de 2008 y el 19 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a los Departamentos Contabilidad y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

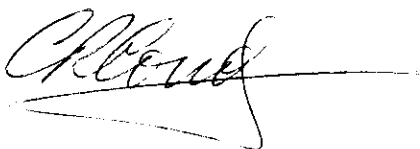


LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSE MUJICA
Presidente de la República.



DFC-DMO
OA-pm
pv